



272-1

Oficio No. SIOP/DGLC/072/2022  
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública  
Dirección General de Licitación y Contratación  
Guadalajara, Jalisco, a 02 de febrero de 2022

Grupo Edificador Mayab, S.A. de C.V. ✓

Ignacio Allende No. 24, Col. Centro, ✓  
Autlán de Navarro, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: **Conservación periódica del camino código 436 tramo del E.C. 401 - cabecera municipal de Tapalpa, en el municipio de Tapalpa, Jalisco. Tercera etapa.** ✓

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-ICAR-OB-CSS-024-2022** ✓

II.- Descripción de los trabajos: **Conservación periódica del camino código 436 tramo del E.C. 401 - cabecera municipal de Tapalpa, en el municipio de Tapalpa, Jalisco. Tercera etapa.** ✓

III.- Ubicación: **Tapalpa, Jalisco.** ✓

IV.- Programa de Inversión: **Construcción de carreteras, puentes y similares** ✓

V.- Origen del Recurso: **Programa Anual de Inversión Pública 2022** ✓

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo.

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **04 de febrero de 2022** (en hoja membretada de la empresa).
- Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y



**Oficio No. SIOP/DGLC/072/2022**  
**Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**  
**Dirección General de Licitación y Contratación**  
**Guadalajara, Jalisco, a 02 de febrero de 2022**

cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Visita de los Trabajos: **04 de febrero de 2022**, a las **12:00 horas**, se realizará en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- b. Junta de Aclaraciones: **08 de febrero de 2022**, a las **12:00 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- c. Acto de Presentación y Apertura de Propositiones: **17 de febrero de 2022**, a las **12:00 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- d. El pronunciamiento del Fallo será el día **21 de febrero de 2022**, a las **13:55 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **23 de febrero de 2022**.

IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **23 de mayo de 2022**.

X.- El plazo de ejecución de la obra será de **90 días naturales**.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco,



**Oficio No. SIOP/DGLC/072/2022**  
**Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**  
**Dirección General de Licitación y Contratación**  
**Guadalajara, Jalisco, a 02 de febrero de 2022**

México, C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Es importante recordarle la obligación, que, de ser el ganador en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente



Secretaría  
Infraestructura  
y Obra Pública

**Mtro. David Miguel Zamora Bueno**  
**Secretario de Infraestructura y Obra Pública.**

C.c.p. Ing. Ali Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.  
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. - Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.  
CEMC/eiar\*



Oficio No. SIOP/DGLC/073/2022  
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública  
Dirección General de Licitación y Contratación  
Guadalajara, Jalisco, a 02 de febrero de 2022

Lizette Construcciones, S.A. de C.V.

Arco de la Estrella No. 587,  
Col. Arcos de Zapopan, 2da Sección,  
Zapopan, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: **Conservación periódica del camino código 436 tramo del E.C. 401 - cabecera municipal de Tapalpa, en el municipio de Tapalpa, Jalisco. Tercera etapa.**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-ICAR-OB-CSS-024-2022**

II.- Descripción de los trabajos: **Conservación periódica del camino código 436 tramo del E.C. 401 - cabecera municipal de Tapalpa, en el municipio de Tapalpa, Jalisco. Tercera etapa.**

III.- Ubicación: **Tapalpa, Jalisco.**

IV.- Programa de Inversión: **Construcción de carreteras, puentes y similares**

V.- Origen del Recurso: **Programa Anual de Inversión Pública 2022**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo.

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **04 de febrero de 2022** (en hoja membretada de la empresa).
- Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y



**Oficio No. SIOP/DGLC/073/2022**  
**Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**  
**Dirección General de Licitación y Contratación**  
**Guadalajara, Jalisco, a 02 de febrero de 2022**

cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Visita de los Trabajos: **04 de febrero de 2022**, a las **12:00 horas**, se realizará en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- b. Junta de Aclaraciones: **08 de febrero de 2022**, a las **12:00 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- c. Acto de Presentación y Apertura de Propositiones: **17 de febrero de 2022**, a las **12:00 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- d. El pronunciamiento del Fallo será el día **21 de febrero de 2022**, a las **13:55 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **23 de febrero de 2022**.

IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **23 de mayo de 2022**.

X.- El plazo de ejecución de la obra será de **90 días naturales**.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco,



Oficio No. SIOP/DGLC/073/2022  
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública  
Dirección General de Licitación y Contratación  
Guadalajara, Jalisco, a 02 de febrero de 2022

México, C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Es importante recordarle la obligación, que, de ser el ganador en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente



Secretaría  
Infraestructura  
y Obra Pública

Mtro. David Miguel Zamora Bueno  
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Ali Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.  
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. - Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.  
CEMC/eiar\*



**Oficio No. SIOP/DGLC/074/2022**  
**Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**  
**Dirección General de Licitación y Contratación**  
**Guadalajara, Jalisco, a 02 de febrero de 2022**

**Constructora y Desarrolladora Barba y  
Asociados, S.A. de C.V.**

**Pablo B. Villaseñor No. 295,**  
**Col. Ladrón de Guevara, Guadalajara, Jalisco.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: **Conservación periódica del camino código 436 tramo del E.C. 401 - cabecera municipal de Tapalpa, en el municipio de Tapalpa, Jalisco. Tercera etapa.**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-ICAR-OB-CSS-024-2022**

II.- Descripción de los trabajos: **Conservación periódica del camino código 436 tramo del E.C. 401 - cabecera municipal de Tapalpa, en el municipio de Tapalpa, Jalisco. Tercera etapa.**

III.- Ubicación: **Tapalpa, Jalisco.**

IV.- Programa de Inversión: **Construcción de carreteras, puentes y similares**

V.- Origen del Recurso: **Programa Anual de Inversión Pública 2022**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo.

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **04 de febrero de 2022** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y



**Oficio No. SIOP/DGLC/074/2022**  
**Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**  
**Dirección General de Licitación y Contratación**  
**Guadalajara, Jalisco, a 02 de febrero de 2022**

cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Visita de los Trabajos: **04 de febrero de 2022**, a las **12:00 horas**, se realizará en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- b. Junta de Aclaraciones: **08 de febrero de 2022**, a las **12:00 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- c. Acto de Presentación y Apertura de Propositiones: **17 de febrero de 2022**, a las **12:00 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- d. El pronunciamiento del Fallo será el día **21 de febrero de 2022**, a las **13:55 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **23 de febrero de 2022**.

IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **23 de mayo de 2022**.

X.-El plazo de ejecución de la obra será de **90 días naturales**.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco,



**Oficio No. SIOP/DGLC/074/2022**  
**Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**  
**Dirección General de Licitación y Contratación**  
**Guadalajara, Jalisco, a 02 de febrero de 2022**

México, C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Es importante recordarle la obligación, que, de ser el ganador en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente



Secretaría  
Infraestructura  
y Obra Pública

**Mtro. David Miguel Zamora Bueno**  
**Secretario de Infraestructura y Obra Pública.**

C.c.p Ing. Ali Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.  
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. - Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.  
CEMC/eiar\*



Oficio No. SIOP/DGLC/075/2022  
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública  
Dirección General de Licitación y Contratación  
Guadalajara, Jalisco, a 02 de febrero de 2022

Procourza, S.A. de C.V.

Paseos Lomas Altas No. 4838-1,  
Col. La Patria Universidad, Zapopan, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: **Conservación periódica del camino código 436 tramo del E.C. 401 - cabecera municipal de Tapalpa, en el municipio de Tapalpa, Jalisco. Tercera etapa.**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-ICAR-OB-CSS-024-2022**

II.- Descripción de los trabajos: **Conservación periódica del camino código 436 tramo del E.C. 401 - cabecera municipal de Tapalpa, en el municipio de Tapalpa, Jalisco. Tercera etapa.**

III.- Ubicación: **Tapalpa, Jalisco.**

IV.- Programa de Inversión: **Construcción de carreteras, puentes y similares**

V.- Origen del Recurso: **Programa Anual de Inversión Pública 2022**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo.

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **04 de febrero de 2022** (en hoja membretada de la empresa).
- Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y



**Oficio No. SIOP/DGLC/075/2022**  
**Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**  
**Dirección General de Licitación y Contratación**  
**Guadalajara, Jalisco, a 02 de febrero de 2022**

cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

**Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:**

- a. **Visita de los Trabajos: 04 de febrero de 2022**, a las **12:00 horas**, se realizará en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- b. **Junta de Aclaraciones: 08 de febrero de 2022**, a las **12:00 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- c. **Acto de Presentación y Apertura de Propositiones: 17 de febrero de 2022**, a las **12:00 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- d. **El pronunciamiento del Fallo será el día 21 de febrero de 2022**, a las **13:55 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

**VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 23 de febrero de 2022.**

**IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 23 de mayo de 2022.**

**X.-El plazo de ejecución de la obra será de 90 días naturales.**

**XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.**

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco,



**Oficio No. SIOP/DGLC/075/2022**  
**Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**  
**Dirección General de Licitación y Contratación**  
**Guadalajara, Jalisco, a 02 de febrero de 2022**

México, C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Es importante recordarle la obligación, que, de ser el ganador en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente



Secretaría  
Infraestructura  
y Obra Pública

**Mtro. David Miguel Zamora Bueno**  
**Secretario de Infraestructura y Obra Pública.**

C.c.p. Ing. Ali Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.  
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. - Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.  
CEMC/eiar\*



Oficio No. SIOP/DGLC/076/2022  
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública  
Dirección General de Licitación y Contratación  
Guadalajara, Jalisco, a 02 de febrero de 2022

Lugo Ibarra Consorcio Constructor, S.A. de C.V.

Av. México No. 3370-K015,  
Col. Monraz, Guadalajara, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: **Conservación periódica del camino código 436 tramo del E.C. 401 - cabecera municipal de Tapalpa, en el municipio de Tapalpa, Jalisco. Tercera etapa.**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-ICAR-OB-CSS-024-2022**

II.- Descripción de los trabajos: **Conservación periódica del camino código 436 tramo del E.C. 401 - cabecera municipal de Tapalpa, en el municipio de Tapalpa, Jalisco. Tercera etapa.**

III.- Ubicación: **Tapalpa, Jalisco.**

IV.- Programa de Inversión: **Construcción de carreteras, puentes y similares**

V.- Origen del Recurso: **Programa Anual de Inversión Pública 2022**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo.

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **04 de febrero de 2022** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y



**Oficio No. SIOP/DGLC/076/2022**  
**Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**  
**Dirección General de Licitación y Contratación**  
**Guadalajara, Jalisco, a 02 de febrero de 2022**

cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Visita de los Trabajos: **04 de febrero de 2022**, a las **12:00 horas**, se realizará en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- b. Junta de Aclaraciones: **08 de febrero de 2022**, a las **12:00 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- c. Acto de Presentación y Apertura de Propositiones: **17 de febrero de 2022**, a las **12:00 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- d. El pronunciamiento del Fallo será el día **21 de febrero de 2022**, a las **13:55 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **23 de febrero de 2022**.

IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **23 de mayo de 2022**.

X.-El plazo de ejecución de la obra será de **90 días naturales**.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco,



**Oficio No. SIOP/DGLC/076/2022**  
**Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**  
**Dirección General de Licitación y Contratación**  
**Guadalajara, Jalisco, a 02 de febrero de 2022**

México, C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Es importante recordarle la obligación, que, de ser el ganador en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente



Secretaría  
Infraestructura  
y Obra Pública

**Mtro. David Miguel Zamora Bueno**  
**Secretario de Infraestructura y Obra Pública.**

C.c.p. Ing. Ali Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.  
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. - Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.  
CEMC/eiar\*

**Área:** Dirección General de Licitación y Contratación.

**Confidencial:** Se eliminó: Nombre de los particulares que aparecen en el presente documento.

**Rúbrica y cargo del servidor público :** Dirección General de Licitación y Contratación----

This image shows a single sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. In the upper right quadrant, there is a prominent blue diagonal scribble or mark, possibly made with a marker or pen, consisting of several overlapping strokes. The rest of the page is blank except for the ruling lines.